



F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de Junio de 2020
(Expresados en pesos Colombianos)

Notas explicativas a los Estados Financieros al 30 de Junio del 2020

CONTENIDO

1. Notas explicativas a los Estados Financieros al 30 de Junio del 2020.....2
2. Hechos ocurridos despues del periodo sobre el que se informa.....	.11
3.Transición al nuevo marco normativo para entidades del gobierno general...	11
4. Aprobación de los Estados Financieros.....	12

F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de Junio de 2020
(Expresados en pesos Colombianos)

I. NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

1. Notas explicativas a los Estados Financieros al 30 de Junio de 2020

Nota 1. Efectivo y equivalentes al efectivo

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera al 30 de junio de 2020, es la siguiente:

Concepto	Saldo al 30 de Junio de 2020
Efectivo en caja	\$0
Bancos	\$137.973.953
Efectivo de uso restringido	\$0
Total, del Efectivo y de Equivalentes al efectivo	\$137.973.953

La Institución posee 6 cuentas bancarias: con el Banco Colpatria se tienen 4, distribuidas en 1 cuenta corriente y 3 cuentas de ahorro como son SGP, TM y una maestra pagadora SGP creada para el pago de impuestos y servicios públicos, y con la Cooperativa Jhon F. Kennedy se tiene la cuenta de ahorros de Recursos Propios RP, de acuerdo a la siguiente relación:

***Recursos en la Cuenta Corriente**

Se encuentran recursos disponibles en 1 cuenta bancaria por traslados recibidos de las cuentas de ahorro, en especial la cuenta de recursos propios para el pago de proveedores e impuestos generados en dicha fuente de recursos, con valor en libros discriminados así:

Cuentas	Saldo al 30 de junio de 2020
Cuenta Corriente	\$72.766
Total, Cuenta corriente	\$72.766

***Recursos en la Cuenta de recursos propios**

Se encuentran recursos disponibles en 1 cuenta bancaria por los dineros recibidos por concepto de arrendamientos y certificados de los egresados de la institución, con valor en libros discriminados así:

Cuentas	Saldo al 30 de junio de 2020
Ahorros RP	\$160.676
Ahorros Kennedy RP	\$5.508.393
Total, Cuenta RP	\$5.669.069

***Recursos por transferencias del orden nacional – MEN**

a) La Transferencia de gratuidad girada por el Ministerio de Educación Nacional con saldo de **\$103.470.546** asignada a la Institución Educativa mediante la resolución **N°003958 del 17 de marzo del 2020**, con destinación específica de acuerdo a lo dispuesto en la ley 715 de 2001 y el decreto único reglamentario del sector educación N° 1075 de 2015 son administrados por el Fondo de Servicio Educativo en una cuenta independiente de los demás ingresos, la utilización de los recursos se debe realizar conforme a lo definido por el artículo 11 de la ley 715 de 2001 y el decreto 4791 de 2008. La destinación de los recursos para gratuidad educativa se lleva a cabo teniendo en cuenta las políticas, programas y proyectos en materia educativa contemplados en el Programa Operativo Anual de Inversiones (POAI) y el Plan de compras de cada vigencia. El Ministerio de Educación Nacional a través del sistema de información fondos de servicios educativos (SIFSE) hace seguimiento según información trimestral suministrada por los FSE.

b) Adicionalmente, la Institución recibió el valor de **\$27.418.263** de acuerdo a la Resolución N° 06740 del 06 de mayo del 2020 por concepto de Calidad Gratuidad Educativa y en concordancia con la Directiva Ministerial N°05 del 25 de marzo de 2020, con el fin de atender la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19 y el estudio en casa de los alumnos.

Se encuentran recursos disponibles por transferencias del Sistema General de Participaciones en 2 cuentas bancarias, con valor en libros discriminados así:

Cuentas	Saldo al 30 de junio de 2020
Ahorros SGP	\$132.152.505
Maestra Pagadora CG	\$79.562

F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de Junio de 2020
(Expresados en pesos Colombianos)

Total, Cuenta SGP y Maestra pagadora	\$132.232.067
---	----------------------

***Recursos por transferencias del orden Municipal**

Se encuentran recursos disponibles por transferencias del Municipio de Medellín en 1 cuenta bancaria con valor en libros discriminados así:

Cuentas	Saldo al 30 de junio de 2020
Ahorros TM	\$51
Total, Cuenta TM	\$51

Revelaciones: *Dichas cuentas se encuentran debidamente conciliadas al 30 de junio de 2020

***Recursos Restringidos**

La Institución Educativa al 30 de junio de 2020 no posee dineros depositados en entidades financieras, que correspondan a efectivo de uso restringido, según lo establecido en las políticas contables establecidas del Municipio de Medellín Decreto 1137 de 2017 y concepto de la Contaduría General de la Nación (CGN) del 11 de Marzo de 2018.

Nota 2. Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación

La Institución Educativa al 30 de junio de 2020 posee cuentas por cobrar con contraprestación según el siguiente detalle:

a) Detalle de las cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación

1.Cuentas por cobrar	Saldo al 30 de junio de 2020
*Intereses de Mora Arrendamientos	\$2.441.000
*Arrendamientos	\$3.600.000
*2.Otras cuentas por cobrar	\$0
*Deudas de difícil cobro	\$14.882.300
*Menos: Deterioro c x c	(\$14.882.300)
Total otras cuentas por cobrar	\$0 (2)
Total, cuentas por cobrar corriente	\$6.041.000 (1)

Revelaciones

1. La Institución posee **cuentas por cobrar** por concepto de **arrendamiento de espacios** e intereses de mora a los terceros:

- **Alexander Giraldo:** Valor acumulado deuda real con corte al 30 de junio de 2020: **\$6.041.000**, los cuales corresponden \$2.700.000 del canon de arrendamiento de la tienda escolar del año 2019, \$900.000 que se encontraban en deudas de difícil cobro según reporte enviado en el año 2018 por parte de hacienda Municipal., los cuales, en el periodo de marzo de 2019 se reclasificaron de nuevo a la cuenta 1384390001, según respuesta via correo desde la oficina de fondos a consulta realizada para dicho ajuste.

El total adeudado por este concepto en el año 2019 es el valor de \$3.600.000 del periodo Febrero – junio de 2019. El canon mensual es de \$720.000 para el año 2019.

Adicionalmente el concesionario adeuda **\$2.441.000** por concepto de intereses de mora acumulados con corte al 31 de marzo de 2020 y distribuidos en \$859.000 del año 2018, \$1.412.000 del año 2019 y \$170.000 del año 2020. Estos intereses son liquidados a la tasa legal certificada cada mes por la Superintendencia Financiera.

Total deuda: \$6.041.000

Es de anotar, que el concesionario adeudaba por canones de arrendamiento de la tienda del año 2018, el valor de \$4.800.000, los cuales, fueron cancelados en el mes de Junio de 2019.

* **Deudas de difícil cobro** : corresponde a la reclasificación realizada de las cuentas por cobrar de arrendamientos de la tienda escolar de la vigencia 2012 a la vigencia 2014 y que fueron determinadas como deudas de difícil cobro en el proceso de transición al nuevo marco normativo NIIF SP Resolución 533 de 2015 de la CGN, para las cuales se debe determinar el deterioro de valor cumpliendo con lo establecido en las nuevas políticas contables para los fondos de servicios educativos y el Municipio de Medellín en general, establecidas en el Decreto 1137 del 22 de Diciembre de 2018.

Dichas cuentas por cobrar corresponden a los siguientes terceros, según el siguiente detalle:

1) EDWIN ALONSO SIERRA OSORIO: Valor total adeudado \$10.722.300. a) Contrato año 2012: canon mensual \$650.000, saldo

F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de Junio de 2020
(Expresados en pesos Colombianos)

pendiente: \$356.000 equivalentes a 16 días aproximadamente; b) Contrato año 2013: Canon mensual \$650.000, saldo pendiente: \$4.516.300 equivalentes a 7 meses; c) Contrato año 2014: canon mensual \$650.000, saldo pendiente: \$5.850.000 equivalentes a 9 meses.

2) JOHNY ALEXANDER LOPEZ GOMEZ: Valor total adeudado \$2.100.000. Contrato año 2014 sede Gabriela Mistral: canon mensual \$500.000, saldo pendiente: \$2.100.000 equivalentes a 4 meses aproximadamente.

Es de anotar, que mediante radicado N°201810328380 de Diciembre 07 de 2018, se realizó solicitud de depuración contable de este saldo ante la Unidad de Contaduría de la Secretaria de Hacienda Municipal.

Sin embargo, según radicado 201820024326 del 17 de abril de 2018 de la Secretaria de Hacienda, este proceso fue remitido a Secretaria General del Municipio de Medellín para su competencia y estudio de posible cobro jurídico.

En la vigencia 2018, se realizó reclasificación adeudas de difícil cobro, los siguientes saldos por imposibilidad de pago por parte de los terceros y así determinar su deterioro según informe recibido de la Secretaria de Hacienda Municipio de Medellín:

1) HEDILBERTO DE JESUS SIERRA MEJIA: Valor \$2.060.000, deuda del año 2018

***Deterioro acumulado de cuentas por cobrar:** corresponde al Deterioro de Valor determinado al cierre de la vigencia 2019 por la Secretaria de Hacienda aplicado a las cuentas por cobrar de Difícil cobro en el valor de \$14.882.300 según informe recibido vía correo electrónico de dicha entidad, cumpliendo con lo establecido en las nuevas políticas contables para los fondos de servicios educativos y el Municipio de Medellín en general, establecidas en el Decreto 1137 del 22 de Diciembre de 2017; este deterioro fue determinado con fecha de corte a Diciembre 31 de 2018. Al **31 de marzo de 2020** todos los saldos en la cuenta de difícil cobro, se encuentran deteriorados.

b) Cambios en el deterioro acumulado de las cuentas por cobrar, durante la vigencia se presentó el movimiento detallado a continuación:

Saldo al 1 de enero de 2020	\$14.882.300
Reverso o reclasificación de cuentas	(\$0)
Aplicaciones por baja en cuentas durante el periodo	\$0
Nuevos deterioros reconocidos durante el periodo	\$0
Saldo al 30 de junio de 2020	\$14.882.300

c) Análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no deterioradas al final del periodo son las siguientes:

Antigüedad	2020
Al día	0
1-90 días	\$0
91-360 Días	\$5.141.000
> 360 días	\$900.000
Total	\$6.041.000

Nota 3. Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación

La Institución Educativa al **30 de junio de 2020** no posee cuentas por cobrar sin contraprestación.

a) Detalle de las cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación es el siguiente:

Cuentas por cobrar:	Saldo al 30 de junio de 2020
Transferencias Municipales	\$0
Donaciones	\$0
Transferencias de la Nación	\$0
Otras cuentas por cobrar	\$0
Total, cuentas por cobrar	\$0
Corriente	\$0
No corriente	\$0

b) Cambios en el deterioro acumulado de las cuentas por cobrar, durante el periodo contable de 2020 se presentó el movimiento así:

Saldo al 1 de enero de 2020	\$0
------------------------------------	------------

F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de Junio de 2020
(Expresados en pesos Colombianos)

Aplicaciones por baja en cuentas durante el periodo	\$0
Nuevos deterioros reconocidos durante el periodo	\$0
Saldo al 30 de junio de 2020	\$0

c) Análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no deterioradas al final del periodo son las siguientes:

Antigüedad	2020
Al día	\$0
1-90 días	\$0
91-360 Días	\$0
> 360 días	\$0
Total	\$0

Nota 4. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Activos en arrendamiento operativo

Los pagos futuros mínimos por arrendamiento operativo no cancelables a recibir son los siguientes:

Pagos mínimos futuros de arrendamiento (por recibir)	
Concepto	Saldo 30 de junio de 2020
Hasta un año	\$0
Entre uno y cinco años	\$0
Más de cinco años	\$0
Total	\$0

Los ingresos por arrendamiento reconocidos por el año terminado al 30 de junio de 2020 corresponden a **\$1.600.000**. Adicionalmente fueron reconocidos por concepto de intereses de mora el valor de **\$170.000**.

A continuación, se presenta una descripción de los contratos de arrendamiento:

*La Institución suscribió contratos de concesión espacios en la vigencia 2020 con los siguientes terceros:

Concesionario	Contrato -objeto	Canon	Duración	Valor adeudado al 30 de junio de 2020	Observaciones
- MARIO LEON JARAMILLO CANO	N°01 de 2020 - tienda escolar	\$750.000	10 meses	\$0	El contrato de concesión se encuentra suspendido desde el 16 de marzo del 2020, por el aislamiento obligatorio decretado por el gobierno nacional derivado de la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19, la Institución realizo acta de suspensión para el mismo de común acuerdo con el concesionario

Nota 5. Bienes Muebles en Bodega

El siguiente es el movimiento de los Bienes Muebles en Bodega durante el periodo:

Conceptos	Saldos 30 de junio de 2020
Costo al 1 de enero de 2020	\$6.962.802
Adquisiciones	\$1.320.000
Traslados	(\$1.620.000)
Al 30 de junio de 2020	\$6.662.802

Revelaciones:

***Costo al 1 de enero de 2020:** corresponde a la compra de bienes de la vigencia 2017 comprendidos en:

1) tableros para la Institución, por valor de \$476.000, compra realizada al tercero JORGE LEON VALLEJO ESTRADA, según Factura de compra N°15582 del 23 de Octubre del 2017,

F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de Junio de 2020
(Expresados en pesos Colombianos)

2) Equipo de sonido, por valor de \$4.866.802, compra realizada al tercero AUDIO PLAY SAS, según Factura de compra N°455 del 29 de Noviembre del 2017.

Total Bienes pendientes de traslado del año 2017: \$5.342.802

Es de anotar, que estos bienes fueron solicitados para su plaqueteo en su momento, pero desde la Unidad de Bienes se nos informó de volver a radicar la solicitud, ya que al anterior fue realizada en época de vacaciones; por lo tanto, la Institucion envió de nuevo dicha solicitud el 13 de Junio de 2020 con N° de radicado 202010160470 y se espera el informe de cartera para poder realizar el traslado respectivo a las cuentas contables del gasto, de acuerdo a las directrices establecidas por parte de la Secretaria de Educación y de Hacienda Municipal en la Comunicación interna del 26 de Junio de 2018. Se aclara que los bienes ya fueron plaqueteados como consta en el acta de visita de fecha 26 de junio del 2020.

*Tambien hacen parte del **costo al 1 de enero de 2020 bienes adquiridos en el año 2019, como son:** Impresora multifuncional, por valor de **\$1.620.000**, compra realizada al tercero Papeleria el Punto Sas, según factura de compra N°103357 del 11 de marzo de 2019.

* **Adquisiciones:** La Institución al 30 de junio de 2020 realizo la compra de los siguientes bienes muebles:

1) Compra de 3 dispositivos celulares requeridos para cada sede según las directrices de la Secretaria de Educación en la Circular N°201960000226 del 06 de noviembre de 2019, por valor de \$1.320.000, compra realizada al tercero JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA, según factura de compra N°481 del 05 de junio del 2020.

Estos bienes ya se encuentran plaqueteados previa solicitud mediante radicado N°202010160470 del 13 de Junio de 2020, como consta en el acta de visita de fecha 26 de junio del 2020

***Traslados:**

*Durante la vigencia 2020 se realizaron los siguientes traslados:

Cuentas Contables	Origen	Destino
163501 – Maquinaria y equipo	\$1.620.000	
163503 – Muebles y enseres		
163504 – Equipo de comunicación y computo		
542307- Bienes entregados sin contraprestación		
5111140002-Bienes de menor cuantía ADM		
5501050012-Bienes de menor cuantía FSEM		
3109010111- Corrección de errores vigencias 2018		
3109020012- Corrección de errores vigencias 2019		\$1.620.000
TOTAL, traslados a 30 de junio de 2020	\$1.620.000	\$1.620.000

Revelaciones:

Al 30 de junio de 2020, la institucion realizo el traslado de los bienes pendientes adquiridos en la vigencia 2019, por valor de **\$1.620.000**, de acuerdo al informe de cartera enviado por la Unidad de Bienes Muebles del Municipio de Medellín, para lo cual, se procedió a dar cumplimiento a las directrices establecidas por parte de la Secretaria de Educación y de Hacienda Municipal en la Comunicación interna del 26 de Junio de 2018. Es de anotar, que al 31 de marzo de 2020, este traslado habia sido realizado a las cuentas del gasto de menor cuantía, sin embargo, según directrices de la Unidad Financiera de la Secretaria de Educación, este saldo debio ser reclasificado a la cuenta 3109010112- Corrección de errores vigencia 2019, por ser bienes que fueron cargados en el SAP con fecha de dicha vigencia.

Quedan pendientes de traslado algunos bienes de la vigencia 2017, por valor de **\$5.342.802** y los bienes de la vigencia 2020 por valor de **\$1.320.000**

Nota 6. Activos intangibles

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles durante el periodo:

Conceptos	Licencias	otros
Costo al 1 de enero de 2020	\$0	\$0
Adiciones	\$0	\$0
Amortización	\$0	\$0
Deterioro	\$0	\$0
Retiros/Des reconocimiento	\$0	\$0
Al 30 de junio de 2020	\$0	\$0

F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de Junio de 2020
(Expresados en pesos Colombianos)

Revelaciones

La institución adquiere software académico en la vigencia, sin embargo, se reconoce como gasto y no como activo intangible, por no cumplir con lo establecido para su reconocimiento en las políticas contables del Municipio de Medellín Decreto 1137 del 22 de Diciembre de 2017 y el nuevo marco normativo Resolución 533 de 2015 para entidades de Gobierno (NIIF SP).

Amortización y cargo por deterioro

El cargo por amortización se reconoce en el resultado de cada periodo, por medio del método de línea recta durante la vigencia de las licencias.

La Institución mantiene derechos de uso sobre las licencias de software, los cuales utiliza para el desarrollo normal de sus operaciones; no existe evidencia de deterioro del valor de estos activos intangibles para los periodos terminados al 30 de junio de 2020.

Saldo al 1 de enero de 2020	\$0
Nuevos deterioros reconocidos durante el periodo	\$0
Saldo Al 30 de junio de 2020	\$0

Nota 7. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comprenden al **30 de junio de 2020** el siguiente detalle:

Cuentas por pagar:	Saldo al 30 de junio de 2020
*Adquisición de Bienes y Servicios	\$0
*Recursos a favor de terceros	\$51
Retención en la fuente	\$117.000
*Contribución especial de obra pública	\$0
Otras cuentas por pagar	\$636.000
*Otros pasivos	\$1.609.214
Total, cuentas por pagar	\$2.362.265
Corriente	\$2.362.265
No corriente	\$0

Revelaciones:

***Recursos a favor de terceros:** corresponde a los Rendimientos recibidos en la vigencia por parte de las cuentas de transferencias del Municipio de Medellín y que se encuentran pendientes por devolver a dicho Municipio.

***Retefuente:** Corresponde a las retenciones practicadas en el mes de junio del 2020 a los proveedores y que se encuentran pendientes de pago a la DIAN, la cual, se realizara en el mes de julio del año 2020, según calendario tributario de dicha entidad.

***En otras cuentas por pagar,** se tiene saldo pendiente de pago al tercero CORPASI, por concepto de honorarios en la prestación de servicios Profesionales en el área de la ciencia contable del periodo de abril a junio de 2020.

*En Otros pasivos se tiene lo siguiente:

- 1) Saldo por ingresos recibidos por anticipado para la vigencia 2020 de matrículas dentro del programa CLEI de la Institución. La Institución reconocerá como un ingreso mes a mes la prestación del servicio dentro del resultado del periodo, de acuerdo a las nuevas políticas contables para los Fondos de Servicios Educativos establecidas en el Decreto 1137 de diciembre 22 de 2017, el valor de **\$1.263.214**
- 2) Saldo de la tienda escolar: de \$106.000 por arriendo anticipado consignado en el año 2019 y saldo de \$240.000 consignados en el 2020 por parte del tercero Carmen Cecilia Velásquez, para un total de **\$346.000**.

Nota 8. -Patrimonio

a) Capital fiscal

El capital fiscal de La Institución presentado en el estado de situación financiera individual al 30 de junio de 2020, asciende a **\$34.660.878**. Dentro del capital fiscal se incluye los recursos asignados para la creación y desarrollo de los FSE. Adicionalmente, de conformidad con

F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de Junio de 2020
(Expresados en pesos Colombianos)

los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2017, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, como:

Concepto	Valor	Observación
*El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada período contable	\$0	
*Movimientos registrados en la cuenta 3105060203- Corrección de errores vigencia actual	\$0	
*Registros en la cuenta 3105060204-Depuración Contable Comité	\$578.447	Depuración de GMF, rete fuente y CREE autorizado según Resolución 201850089501 de noviembre 23 de 2018 y Documento técnico 56 de marzo de 2018
*Saldo de la cuenta 3105062600-Traslado de Bienes FSE	\$119.235.307	corresponde a los traslados realizados en vigencias anteriores de los bienes plaketeados por la entidad de Bienes Muebles

b) Impactos por la transición al nuevo marco de regulación

Los impactos por transición derivan de la transición para la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual es aplicado por los FSE desde el 1 de enero de 2018. La desagregación de los componentes de los impactos por transición al nuevo marco de regulación se observa en la Nota 03

c) Resultado de ejercicios anteriores

- 1) NOTA REVELATIVA AJUSTE IMPACTOS:** Dentro del patrimonio de la Institución se tenía al 31 de marzo de 2019 en la cuenta 3145030001 por Impactos por transición al nuevo marco normativo, el valor de \$11.856.041 por ajuste de deterioro de valor en cuentas por cobrar, el cual, se reclasifico a la cuenta 3109010100 utilidad o excedente impactos, cumpliendo con las directrices establecidas por la Secretaria de Educación y Hacienda Municipal en la circular N°201960000078 de 2019.
- En la cuenta 3109010111- Corrección de errores vigencia 2018, se presenta saldo por valor de \$2.224.508 por traslado de bienes adquiridos en la vigencia 2017, de acuerdo a las directrices establecidas por parte de la Secretaria de Educación y de Hacienda Municipal en la Comunicación interna del 26 de Junio de 2018
- La cuenta 3109020012 – Corrección de errores vigencia 2019, presenta saldo de \$1.620.000, correspondiente a traslado de bienes de la vigencia 2019 y que al 31 de marzo de 2020, había sido registrado a las cuentas del gasto de menor cuantía, sin embargo, según directrices de la Unidad Financiera de la Secretaria de Educación, este saldo debio ser reclasificado a la cuenta 3109010112- Corrección de errores vigencia 2019, por ser bienes que fueron cargados en el SAP con fecha de dicha vigencia.
- Los saldos en la cuenta 3109010001-Excedente acumulado 2018 y 3109020002-Déficit Acumulado 2019 por valor de \$23.650.329 y \$13.447.457 respectivamente, corresponden a los traslados realizados en la vigencia 2018 y 2019 desde las cuentas 311001-Excedente del ejercicio y 311002-Déficit del ejercicio, correspondientes al resultado del ejercicio de dichas vigencias.

Nota 9. Ingresos sin contraprestación

Transferencias

Detalle de las transferencias del FSE es el siguiente: 442802, 442805,442808

Concepto	2020
*Sistema general de participaciones	\$130.888.809
Transferencias Municipales	\$0
Otras transferencias	\$0

F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de Junio de 2020
(Expresados en pesos Colombianos)

Donaciones	\$0
Total, ingresos sin contraprestación al 30 de junio de 2020	\$130.888.809

Revelaciones

*En la vigencia 2020 se recibieron transferencias por parte del Ministerio de Educación Nacional, según el siguiente detalle:

- Transferencia SGP de la gratuidad de la Educación del año 2020, según Resolución Ministerial N°003958 del 17 de marzo del 2020, por valor de \$103.470.546
- Transferencia SGP por valor de \$27.418.263 de acuerdo a la Resolución N°06740 del 06 de mayo del 2020 por concepto de Calidad Gratuidad Educativa y en concordancia con la Directiva Ministerial N°05 del 25 de marzo de 2020, con el fin de atender las necesidades ocasionadas por la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19 y el estudio en casa de los alumnos.

Otros Ingresos sin contraprestación

Un detalle de los otros ingresos sin contraprestación del FSE es el siguiente: 480825, 480826, 480827, 480828 y 480890

Concepto	2020
*Recuperaciones	\$0
Sobrantes	\$0
Responsabilidades fiscales	\$0
Indemnizaciones	\$0
Aprovechamientos	\$0
Expedición de certificados	\$250.400
Programas de educación de adultos (CLEI)	\$1.399.936
Actividades extracurriculares	\$0
Otros ingresos diversos	\$0
Total, Otros ingresos sin contraprestación al 30 de junio de 2020	\$1.650.336

Nota 10. Ingresos con contraprestación

Financieros

Detalle de los ingresos financieros del FSE es el siguiente: 480201

Concepto	2020
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	\$32.693
Intereses de mora	\$0
Total, Ingresos con contraprestación financieros al 30 de junio de 2020	\$32.693

Nota 11. Otros Ingresos con contraprestación

Detalle de los otros ingresos del FSE es el siguiente: 480817, 480233

Concepto	2020
*Arrendamiento operativo	\$1.600.000
*Intereses de mora arrendamiento operativo	\$170.000
Total, Ingresos con contraprestación arrendamiento e intereses al 30 de junio de 2020	\$1.770.000

Revelaciones

* El saldo de la cuenta corresponde a los intereses moratorios causados por los contratos de concesión de espacios con los terceros que tienen saldos pendientes por pagar de arrendamientos, cumpliendo con las cláusulas de mora establecidas en los mismos. Estos intereses son liquidados a la tasa legal certificada cada mes por la Superintendencia Financiera

*La institución no presenta variación en el reconocimiento de los ingresos de arrendamientos con respecto al trimestre 1 de 2020 con corte a marzo 31, debido a que el contrato de concesión se encuentra suspendido desde el mes de marzo de 2020, dado el aislamiento obligatorio decretado por el Gobierno Nacional por la emergencia sanitaria ocasionada por el nuevo Coronavirus Covid-19, declarado como una pandemia por la OMS. La Institución, realizó de común acuerdo con el concesionario la respectiva acta de suspensión.

F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de Junio de 2020
(Expresados en pesos Colombianos)

Nota 12. Gasto público social 550105

Detalle del gasto público social en los FSE es el siguiente:

Concepto	2020
Sostenimiento de semovientes y proyectos educativos pedagógicos	\$0
Actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales para los educandos	\$0
Acciones de mejoramiento de la gestión escolar y académica	\$0
Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	\$0
Material pedagógico SGP Directiva MEN 05	\$0
Alimentación para jornada extendida	\$0
Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes muebles	\$0
*Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes inmuebles	\$6.000.000
Viáticos y gastos de viaje para educandos	\$0
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	\$0
Mantenimiento Software Educativo	\$0
*Bienes de menor cuantía FSEM	\$0
Transporte escolar	\$0
Total, Gasto público social al 30 de junio de 2020	\$6.000.000

Revelaciones: *El saldo de la cuenta mantenimiento, corresponde a las mejoras y adecuaciones realizadas en la vigencia a la infraestructura de la planta física de la institución, como son: mantenimiento de unidades sanitarias y zonas verdes, pintura, arreglo de chapas y puertas, mantenimiento eléctrico, entre otros. Es de anotar, que este mantenimiento fue realizado antes del inicio del aislamiento obligatorio y su pago fue con recursos del balance adicionados para la vigencia 2020.

Nota 13. Gastos de administración y operación 5111

Detalle de los gastos por administración y operación en los FSE es el siguiente:

Concepto	2020
Estudios y proyectos	\$0
Vigilancia y seguridad	\$0
*Materiales y suministros	\$3.000.000
*Bienes menor cuantía ADM	\$0
Servicios públicos	\$1.869.549
Arrendamiento de bienes muebles	\$0
Arrendamiento de bienes inmuebles	\$0
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	\$0
Fotocopias	\$0
Comunicaciones y transporte	\$0
Seguros generales	\$0
Procesamiento de información	\$0
*Honorarios	\$4.320.000
Servicios	\$0
Aproximaciones pagos de impuesto	\$0
Total, Gastos de administración y operación al 30 de junio de 2020	\$9.189.549

Revelaciones

*Dentro de los gastos de administración y de operación la institución debe proveer de suministros de papelería y de oficina para el normal funcionamiento de los diferentes estamentos y que debido al aislamiento obligatorio decretado por el Gobierno nacional por la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19, la institución debe proveerse de resmas y suministros de oficina para el apoyo a los estudiantes para su estudio en casa con impresiones de guías y documentos necesarios, al igual que al personal docente; adicionalmente, en la cuenta de honorarios, se registra el valor del contrato de contador causados en la vigencia 2020 por los servicios profesionales para las funciones asignadas al profesional, en especial, las establecidas en la Ley 43 de 1990, como son la certificación de estados financieros de cada trimestre, libros oficiales de contabilidad, emisión de papeles de trabajo, asesoría financiera, tributaria y presupuestal, entre otras.

F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de Junio de 2020
(Expresados en pesos Colombianos)

Nota 14. Deterioro, depreciación, amortizaciones y provisiones 5366

La Institución no posee saldos por estas cuentas al 30 de junio de 2020

Detalle de la cuenta es el siguiente:

Concepto	2020
Deterioro de cuentas por cobrar	\$0
Deterioro de activos intangibles	\$0
Total, Deterioro al 30 de junio de 2020	\$0

Nota 15. Gastos Bienes entregados sin contraprestación 542307

Detalle de los gastos por bienes entregados sin contraprestación en los FSE es el siguiente:

Concepto	2020
Bienes entregados sin contraprestación	\$0
Total, gastos bienes entregados sin contraprestación al 30 de junio de 2020	\$0

Nota 16. Gastos financieros 5802

Detalle de los Gastos Financieros de los FSE es el siguiente:

Concepto	2020
Gastos bancarios	\$0
Total, Gastos Bancarios al 30 de junio de 2020	\$0

Nota 17. Cuentas de Orden

- 1) Detalle de las cuentas de orden es el siguiente:

Concepto	2020
Responsabilidades en proceso	\$0
Total, Responsabilidades en proceso al 30 de junio de 2020	\$0

- 2) Detalle de las cuentas de orden es el siguiente:

Concepto	2020
Saneamiento Contable Art 355 ET	\$0
Retiro de derechos otros deudores	(\$0)
Total, Cuentas de Orden	\$0

2. **Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la institución no presenta ningún hecho que requería revelación o ajuste en sus cifras.

3. **Transición al nuevo marco normativo para entidades del gobierno general.**

Bases para la transición al nuevo marco normativo para entidades de gobierno

Aplicación del nuevo marco normativo

De acuerdo con lo indicado el Instructivo N° 002 de 2015, se presentan los principales ajustes realizados, así como las conciliaciones relacionadas en el proceso de transición:

Entre el patrimonio según el RCP anterior al 1 de enero de 2018 (fecha de transición) y al 31 de diciembre de 2018

Explicación de la transición al nuevo marco normativo para entidades de gobierno

Las siguientes conciliaciones muestran el efecto sobre el patrimonio del FSE de la Institución de la transición al nuevo marco normativo para entidades del gobierno al 1 de enero de 2018.

- a) Conciliación del patrimonio al 1° de enero de 2020.

Saldo al 31 de diciembre de 2017 (RCP)	(\$16.991.108)
[Des reconocimiento de intangibles]	\$0
[Des reconocimiento de intangibles]	\$11.856.041
[Traslado del Resultado del ejercicio]	(\$18.248.217)

F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de Junio de 2020
(Expresados en pesos Colombianos)

Saldo al 1 de enero de 2018	(\$23.383.284)
------------------------------------	-----------------------

b) Notas explicativas a los ajustes realizados en el proceso de transición del nuevo marco normativo para entidades del gobierno nacional

Cuentas por cobrar

De acuerdo con la transición al nuevo marco normativo, La Institución presento el siguiente efecto en las cuentas por cobrar:

La Institución realizo la evaluación de deterioro del valor de sus cuentas por cobrar y se generó un ajuste por este concepto por valor de **\$11.856.041**.

Activos intangibles

De acuerdo con la transición al nuevo marco normativo, La Institución presentó el siguiente efecto en los activos intangibles:

El Ajuste de los activos intangibles (software académico) con vida útil inferior a un año hasta el 31 de diciembre de 2017 ascendió a **\$0**.

Ingresos

Después de analizar las transferencias registradas a diciembre 31 de 2017, se generó un ajuste por concepto de donación condicionadas por valor de **\$0**, que fueron trasladadas en la vigencia 2018 a la cuenta 299002-Ingreso diferido por Transferencias Condicionadas afectando directamente el patrimonio en la cuenta 314519-Otros Pasivos. El pasivo inicialmente reconocido se reducirá en la medida que el Fondo cumpla con las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconocerá el ingreso en el resultado del periodo.

Arrendamientos

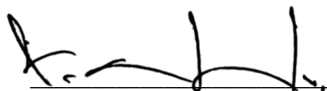
La Institución realizo la evaluación de los contratos de arrendamiento operativos vigentes a diciembre 31 de 2018, determinando que el vencimiento de estos es hasta el 30 de noviembre, los cuales son liquidados por el rector de La Institución antes de diciembre 31 de 2018.

Saneamiento contable


Bajo el RCP previos, se reconocieron los efectos de saneamiento contable, el cual fue eliminado en la adopción por primera vez del nuevo marco normativo la cuenta de impactos por transición al nuevo marco normativo y el valor ascendió a **\$ 0**.

4. Aprobación de los Estados Financieros

Estos Estados Financieros fueron aprobados por el Ordenador del Gasto y autorizados para su publicación el **07 de Julio de 2020**.



JAIME ALBERTO SIERRA TORRES
RECTOR



CORPASI
T.P. 117986
MARIA YARETH OSORIO SANCHEZ
CONTADOR(A) DESIGNADA CORPASI
T.P 117986-T